



ACTA SESIÓN ORDINARIA № 153 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO.

En Antuco, siendo las 09:30 horas del día 18 de Febrero de 2021, en el salón de sesiones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 153° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higueras Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Secretario Municipal(s) Sr. Edison Correa Ríos.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- Pronunciamiento acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Cuenta Sres. Concejales.
- 5.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- PRONUNCIAMIENTO ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario(s) proceda a dar lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria Nº 152.

Luego de leídos los acuerdos, el Presidente pregunta a los concejales presentes si es que existe alguna objeción respecto del acta N°152. El Concejal Vivanco dice que en observación del acta 152 se confunde a él con el concejal Peña.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO Nº 1011/21.- El Concejo Municipal da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 152, con la observación indicada.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

- Ofic. N° 089 de fecha 17.02.21, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 153 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 18 de Febrero de 2021 a las 09.30 horas, en el Salón de Sesiones del Municipio.
- Ofic. N° 090 de fecha 17.02.21, mediante el cual se solicita al Director Regional de Vialidad, que designe un funcionario experto en tránsito para analizar técnicamente la circulación vehicular en calle Los Carrera.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SECRETARIA MUNICIPAL



Ofic. N° 091 de fecha 17.02.21, mediante el cual se invita al Jefe Zonal de Frontel, Sr. José Méndez Torres para que asista a la sesión de concejo del día 4 de Marzo, a fin de realizar consultas respecto del servicio de energía eléctrica.

 Ofic. N° 092 de fecha 17.02.21, por el cual se solicita al Jefe Zonal de Frontel, Sr. José Méndez Torres para que gestione elevar los tableros eléctricos del alumbrado público existentes en la comuna, para evitar la manipulación de terceros.

Recibida.

- Carta de Margarita Ahumada, quien solicita audiencia al concejo municipal, para exponer el tema del fundo Rucue(Puente).
- Carta de Jane Aguilera Arismendi, representante proyecto electrificación loteo Nancal, por el cual solicita un subsidio para poder pagar el impuesto IVA correspondiente al proyecto de electrificación. El costo total del proyecto es de 1500UF +IVA.
- Correo electrónico de MCI capacitaciones, mediante el cual se invita a Alcalde y Concejales a una serie de cursos durante los meses de febrero y marzo, los cuales se desarrollarán en diferentes ciudades.

Sobre la carta de la Sra Margarita Ahumada solicitando audiencia, el alcalde señala que primero el tema será analizado por el asesor jurídico y que de acuerdo a su informe se procederá o no a dar la audiencia.

En cuanto la carta de la representante del Loteo Ñancal, el alcalde dice que se trata de un loteo particular, que, a lo más, podrían postular a un proyecto de electrificación rural. En este sentido, el concejal Isla señala que en ese sector se están realizando construcciones, muchas son segundas viviendas, esto a la larga significaría un problema para el municipio, ya que la conectividad y los servicios básicos no están del todo solucionados. El concejal Solar dice que se trata de una subdivisión predial, ya que, si fuera un loteo, el dueño estaría obligado a urbanizar dicho loteo.

III.- CUENTA SR. ALCALDE

El Alcalde señala que el día 17 de febrero se realizó la cuenta pública de los profesionales del Servicio País. Donde además se firmó un convenio con el Director Regional del Servicio País, por el cual se extiende la labor de estos profesionales por 1 año más.

El alcalde dice que se aprobó el financiamiento de la pavimentación de la calle 10 de diciembre y de algunas calles de población el Ral. El total del financiamiento corresponde a 310 millones de pesos.

También señala se realizó un acto en la plaza, donde se entregó a la comunidad 2 campanas o contenedores para vidrios. Esta iniciativa tuvo un valor de \$1,070,000, reconoce además el apoyo de esta iniciativa del concejal Isla.

IV.- CUENTA SRES CONCEJALES

No hay

V.- ASUNTOS VARIOS

Concejal Águila.

El concejal pregunta si se están vacunando a las personas de la 3ra edad, dice que hay muchos adultos mayores que se les debe realizar una visita para poder vacunar. El concejal señala que en





algunos negocios no se está respetando el uso de mascarillas, incluso las mismas personas que trabajan en esos lugares no la utilizan.

Consulta demás por la mantención de los caminos, ya que están bastante malo, sobre todo en el sector de Rucue.

Respondiendo a las consultas del concejal, el Alcalde señala que hay un equipo en terreno que visita a todas las personas que lo requieran, ya sea adulto mayor o personas que están postradas. Sobre el uso de mascarillas, el alcalde instruirá al Inspector Municipal para que fiscalice dicha situación.

Respecto de los caminos, el alcalde señala que se contactó el día lunes con el delegado provincial de vialidad y le señalo que a más tardar el día jueves estarían las máquinas en ese sector.

Antes de proseguir con los asuntos varios, el alcalde señala que se debe someter a votación una modificación presupuestaria para financiar indemnización municipal a don Luis Osorio Jara. El alcalde da la palabra a Don Jaime Fernández Director del DAF. El Director señala que la 1ra modificación no se había incorporado la asignación profesional que corresponde a \$3.742.000 del Sr. Luis Osorio Jara para completar la indemnización total que asciende a \$19.913.707. Además, en esta misma modificación se debe incorporar el bono correspondiente a trabajadores de planta y contrata, lo cual fue pagado el último día del mes de diciembre.

ACUERDO N° 1012/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba modificación presupuestaria área municipal por un monto global de M\$8.482(ocho millones cuatrocientos ochenta y dos)

En otro orden de cosas el Alcalde se refiere a la subvención para el cuerpo de bomberos, en este sentido el Director de Finanzas menciona que como no se hizo rendición de cuentas en periodo respectivo, esto es a más tardar los 5 primeros días del mes de enero del presente año y de acuerdo a una ordenanza, no se podría dar esta subvención 2021 al cuerpo de bomberos, sin embargo, señala, el alcalde en el uso de sus facultades puede otorgarla.

El concejal Solar dice que el superintendente de bomberos se ha referido muy mal respecto de los concejales, con desprecio, por lo tanto, dice el concejal, antes de dar esta subvención se debería invitar al concejo al superintendente para que él la solicite personalmente.

En este sentido, el Alcalde propone invitarlo a la próxima sesión de concejo, por lo tanto, el concejo acuerda lo siguiente:

ACUERDO Nº 1013/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba invitar al Superintendente de bomberos al próximo concejo municipal, el día 4 de marzo a las 10:00 hrs, con motivo de subvención al cuerpo de bomberos.

Concejal Higueras.

El concejal pregunta al alcalde si existe un ítem presupuestario destinado al medio ambiente. Pregunta en que va la consulta ciudadana respecto de la calle Los Carrera. El concejal propone para el siguiente periodo alcaldicio que las actas sean enviadas vía correo electrónico a todos los dirigentes de la comuna. También el concejal consulta sobre qué gestiones se han realizado sobre un terreno de calle Maipú y otro de calle Colón. Dice que cerca de un mes atrás él solicito en el concejo que se le entregara antecedentes sobre la secretaria de Finanzas, dice que se le entregó información, pero que no era lo que estaba pidiendo.





Respecto del presupuesto para medio ambiente, el alcalde dice que no tiene esa información ahora, pero que la solicitará para el próximo concejo.

Sobre el terreno de calle Maipú el alcalde dice que se hicieron las gestiones en bienes nacionales para realizar el traspaso al municipio.

En cuanto la consulta ciudadana, el alcalde dice que se está esperando la respuesta del experto en tránsito, previo a la consulta ciudadana.

Concejal Isla.

El concejal reitera la necesidad de instalar paraderos o refugios peatonales en la localidad de Pajal y Coihueco. Dice que son trabajos rápidos y que no requieren de un alto costo. El concejal dice en que está el tema de la reunión con la cooperativa de agua potable para entregar el alcantarillado, considerando que ha sido un detrimento para el municipio.

Sobre el estacionamiento interior para los vehículos municipales, consulta en que va eso, hay algún avance?

Consulta por la compra de los resaltos, ya que existe una gran cantidad de vehículos que circulan por la comuna.

Respondiendo por los paraderos, el Director de Secplan dice que se comunicará con los dirigentes de esos sectores para que entreguen la ubicación donde se instalaran los paraderos, señala que de todas formas esto requiere de presentar además el proyecto a vialidad para su visto bueno.

Sobre el traspaso del alcantarillado, el Alcalde dice que se enviará un oficio, a fin de determinar la fecha de la reunión en donde se abordará el tema del alcantarillado.

Responde el Director de Secplan sobre los estacionamientos, dice que se está trabajando en eso, señala que hay que ver bien el radio de giro de los vehículos, ya que existen árboles que molestan.

Concejal Vivanco.

El concejal se refiere a la consulta ciudadana, en el sentido de implementar una consulta online, dice que habló con el informático y señala que está al tanto de aquello. Sería una forma de acercar a la juventud en las decisiones que afectan a su comuna.

Señala que sería importante aumentar los pasos peatonales en la comuna, en sectores rurales, correctamente señalizados, con balizas amarillas, para que los conductores puedan percatarse a tiempo y no alcancen velocidades altas.

Consulta nuevamente por el tema de los resaltos, ya que tiempo atrás se envió una carta con vecinos de calle Prat.

El alcalde dice estar muy de acuerdo en que la consulta ciudadana se extienda a los jóvenes de 14 años hacia arriba y que, por supuesto habría que ver bien el tema con el informático, de tal forma de realizar una consulta de forma remota y presencial.

Sobre los resaltos el alcalde señala que se está a la espera que se suba la licitación, ya que, por el monto, debe ser licitada. Sobre los pasos cebras, sostiene que es más complicado, ya que por tratarse de una carretera difícilmente los conductores respetaran la señalética.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SECRETARIA MUNICIPAL



Concejal Solar.

El concejal consulta si se sabe algo del inicio de clases, si será presencial o de forma remota. El alcalde dice que, si bien el ministerio dio una fecha de inicio de clases el 1 de marzo, hay otros factores que inciden antes esta decisión, por ejemplo, que se debe tener vacunado a los profesores, el consentimiento de apoderados, etc. Además, señala el alcalde, se debe reunir con la directora del Daem para ver este tema en detalle.

Consulta el concejal si se contempla a los trabajadores del comercio para ser vacunados, ya que ellos se desenvuelven en un ambiente de muchas personas. En este sentido el alcalde no sabe realmente si están o tienen cierta prioridad, como lo son los empleados públicos, pero dice que va a averiguarlo en la seremi.

En otro asunto, el concejal Solar dice que se le consultó si a la municipalidad les llego algún aporte para los furgones del transporte escolar dado el periodo de pandemia. En este asunto el asesor jurídico señala que contraloría se pronunció respecto de que, si el empresario seguía pagando los sueldos a los choferes y personal, esto podría se pagado por el municipio. Sin embargo, el Daem no recibió ningún antecedente como para haber pagado estos servicios. Tampoco el municipio recibió dinero como para indemnizar a este servicio.

· Concejal Peña.

El concejal Peña señala que ya fueron tratados los temas y, que no tiene comentarios al respecto.

Sin más que tratar dumina la sesión cuando son las 11:10 horas.

EDISON CORREA RÍOS SECRETARIO (S)

SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA CONCEJAL Feriado Legal -

MIGUEL ABUTER LEÓN PRESIDENTE

VICENTE

HISUERAS CONCEJAL URRUTIA

DIEGO PENA GUTIERREZ CONCEJAL

FABIÁN ISLA VILCHE CONCEJAL

ANTEDISONICORRÉA RÍOS SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO/DE FE